



San Miguel, 27 de marzo de 2020

COMUNICADO EXTRAORDINARIO N° 4

Estimados Padres de Familia:

Ante el último mensaje a la nación, emitido el día de ayer, jueves 26 de marzo, mediante el cual el presidente de la nación a través de un nuevo decreto de urgencia ha prolongado el periodo de aislamiento social obligatorio hasta el domingo 12 de abril, para evitar mayor propagación del Covid- 19 en nuestro país; creemos necesario disponer lo siguiente:

- Agradecer a todos los colaboradores por todas las muestras de responsabilidad y esfuerzo que vienen evidenciando para cumplir las tareas asignadas, desde sus hogares y/o espacios designados. Es un servicio que nos viene garantizando, de alguna manera, el funcionamiento institucional.
- Agradecer a todas las familias y estudiantes por el respaldo ante estas nuevas circunstancias, sabemos del acompañamiento que están brindando a sus hijos, a pesar de todas las adaptaciones que conlleva realizar en el hogar, por las medidas de emergencia sanitarias en que nos vemos todos involucrados.

Por tanto, habiendo realizado la evaluación respectiva al proceso vivido mediante el uso de la plataforma virtual para mantener actividad académica con los objetivos de consolidar los pre- requisitos al grado y fortalecer los aprendizajes adquiridos desde el inicio del año escolar, hemos realizado algunas modificaciones para esta segunda etapa, aquí las precisiones respectivas:

Se cumplieron los dos objetivos antecedentes, por tanto se plantea una nueva orientación.

1.- USO DE PLATAFORMA VIRTUAL. Durante el periodo del lunes 30 de marzo al viernes 10 de abril (considerando el tiempo que se debe vivir en recogimiento por fechas de Semana Santa), todos los estudiantes mantendrán intercambio con los siguientes objetivos:

- Mantener procesos de vinculación formativa y soporte al estudiante desde la relación tutorial.
- Ejercitar algunas competencias rectoras de las áreas académicas.
- Dosificar el intercambio de material educativo, procesos y productos (tareas) con los estudiantes.

De tal manera que, puedan las familias y los estudiantes asumir esta segunda etapa con mayor organización, tranquilidad, flexibilidad, orden y autonomía. Estamos realizando nueva coordinación interna para ello.

2.- ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR. Les recordamos que estamos ofreciendo a todas las familias un canal de comunicación con el equipo de psicólogas, área formativa y orientación familiar, con la finalidad de brindarles orientaciones que crean necesarias en el marco de potenciar la serenidad, armonía y buen funcionamiento de la dinámica en el hogar en estos tiempos que nos toca vivir. La información detallada la encuentran el comunicado del 23 de marzo, enviado por intranet.

3.- REINICIO DE CLASES. De no extenderse el periodo de aislamiento social obligatorio, nos reencontramos en el colegio a partir del lunes 13 de abril, en horario normal. Les aseguramos que estaremos tomando todas las medidas para brindarles la garantía de acciones preventivas tal como las ejecutadas al inicio del año escolar.

4.- MODIFICACIÓN DE LA CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2020. Por el momento no hemos tomado decisión de volver a modificar la calendarización, recordemos que ya se informó en Comunicado Extraordinario N° 03, del 13 de marzo, la suspensión del primer periodo vacacional, es decir del LUNES 11 AL VIERNES 15 DE MAYO. El mismo se mantiene, y, de ser necesario, al reinicio del año escolar de manera presencial, difundiremos si existe una nueva modificación. Es mejor evaluar el proceso de esta segunda etapa para tomar decisiones finales.

Finalmente, recordemos que el Señor nos invita a ver estos momentos de incertidumbre como un periodo de gracia, aprovechemos la oportunidad para afianzar nuestra unión familiar, cuidarnos, dejarnos cuidar y aprender a cuidar a los demás, como también es fundamental reflexionar y enriquecernos espiritualmente, vivamos el tiempo de cuaresma desde la vocación del servicio- minoridad, tesoro del carisma franciscano, de nuestra institución.

En nuestras oraciones, Paz y Bien.

Jennifer Paján Lan
Directora